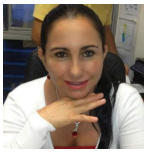
Mis datos de usuario
Noticias SECOP
mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Datos del usuario guardados

Editar

Información del usuario



género	Mujer
Carga	
título	
nombre	María Esperanza
Apelidos	Tirado Chacón
Fecha de nacimiento	24/08/1977 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
nombre y apellido	María Esperanza Tirado Chacón
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	37547210
dirección	
codigo postal	
estrato	2
Ubicación	Soacha
País	COLOMBIA
Correo electrónico	metchacon3@gmail.com
Teléfono	
celular	3222232011
Nivel Educativo	Uno o más años de técnica o tecnológica.

configuración

zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
configuracion regional	Español (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es su número de teléfono?
respuesta	3222232011
SMS para recuperar la contraseña	3222232011

Editar

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Tirado	Chacon	Maria Esperanza

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 37547210	F (X) M ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 24 MES 08 AÑO 1977	Vereda San Alberto, Finca la Esperanza			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SANTANDER
DEPTO	SANTANDER	MUNICIPIO	AGUADA		
MUNICIPIO	AGUADA	TELÉFONO	3222232011	EMAIL	metchacon3@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1996

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	3	X		TECNICA PROFESIONAL EN SISTEMAS E INFORMATICA	11	2020	
PREGRADO	4	X		ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE	02	2018	

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION	
				MES	AÑO
MIXTA	Escuela de Artes, Administración, Finanzas y Salud	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	Psicología Evolutiva y Educativa	12	2020
PRESENCIAL	Ministerio de Cultura y Biblioteca Nacional de Colombia	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	Apropiación de Tecnología en Bibliotecas Públicas	04	2016

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE AGUADA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO AGUADA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	01	Mes	01	Año 2007	Día	31	Mes	12	Año	2007	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 440 19 SECRETARIA (E)	DEPENDENCIA CONCEJO MUNICIPAL					DIRECCIÓN CARRERA 2 2 14						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE AGUADA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO AGUADA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	01	Mes	01	Año 2006	Día	31	Mes	12	Año	2006	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 440 19 SECRETARIA (E)	DEPENDENCIA CONCEJO MUNICIPAL					DIRECCIÓN CARRERA 2 2 14						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE AGUADA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO AGUADA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3117635464	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	02	Mes	08	Año 2005	Día	23	Mes	11	Año	2005	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 440 19 SECRETARIA (E)	DEPENDENCIA CONCEJO MUNICIPAL					DIRECCIÓN CARRERA 2 2 14						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE AGUADA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO AGUADA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3212844781	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	14	Mes	01	Año 2001	Día	31	Mes	12	Año	2001	
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIA	DEPENDENCIA CONCEJO MUNICIPAL					DIRECCIÓN CARRERA 2 - 2 14 #						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCOMINAS			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO AGUADA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	01	Mes	01	Año 2001	Día	31	Mes	12	Año	2001	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN Palacio Municipal						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS				
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
		Día:		Mes:		Año:	Día:		Mes:		Año:
AREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN				

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	17	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	18	6

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 16 de julio de 2024

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

37.547.210

NUMERO

TIRADO CHACON

APELLIDOS

MARIA ESPERANZA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-AGO-1977**

AGUADA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

15-ENE-1996 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2700400-59162781-F-0037547210-20071210 **01842** 07344A 02 235143436

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141046104102

(415)7707212489984(8020) 000014104610410 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 7 5 4 7 2 1 0	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 7 5 4 7 2 1 0	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TIRADO	CHACON	MARIA	ESPERANZA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Aguada 0 1 3

41. Dirección principal: VDA SAN ALBERTO FCA JORDANCITO

42. Correo electrónico: metchacon3@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 2 2 3 2 0 1 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 2 4 0 6 1 3				6 1 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 06 - 13 / 09 : 02: 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TIRADO CHACON MARIA ESPERANZA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Tamra and Eddie's L...

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:47:28 horas del 14/07/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **37547210,**
Apellidos y Nombres **TIRADO CHACON MARIA ESPERANZA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESE Municipal Julio Cesar Peñaloza**, con NIT **832001794-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

SOPORTE DE NOVEDADES DE REINGRESOS

Damaris Trujillo Centeno
CC. 1.100.951.958
Asesora Comercial Nueva E.P.S
13-06-2024
RADICADO PARA ESTUDIO

nueva eps
gente cuidando gente
NIT. 900.156.264-2

CÓDIGO ASESOR T/O PROMOTOR: A1689

AFILIACIÓN

I. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (Del cotizante o cabeza de familia)

6. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
Tirado	Chacón	María	Esperanza

7. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	8. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	9. SEXO BIOLÓGICO
	37.547.210	F

SEXO DE IDENTIFICACIÓN	10. FECHA NACIMIENTO	PAÍS DE NACIMIENTO	11. NACIONALIDAD
F	24 08 1977	Colombia	Colombiana

ANEXO COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD [ ]

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

CIUDAD / MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	ZONA	TELÉFONO FIJO	EXT.
Bogota	DC	CABECERA MUNICIPAL [X] CENTRO POBLADO [ ] RURAL DISPERSO [ ] RESTO RURAL [ ]		

TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	IPS	IPS ODONTOLÓGICA
3222320 11	mtchacon3@gmail.com	11486	

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDIENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

39. Nombre o Razón Social	40. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	41. Número documento de identidad	42. Tipo de aportante o pagador de pensiones
	NIT. T.I. C.C. C.E. S.C. P.A. C.D. P.E. P.T.		Independiente

43. UBICACIÓN O DIRECCIÓN							
Calle 22C Sur #5-54							
		FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL	14 (DÍA)	06 (MES)	2024 (AÑO)	CARGO	OCUPACIÓN	SALARIO
								$2500.000

IX. FIRMAS

61. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique

62. Aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de Oficio

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) MARIA ESPERANZA TIRADO CHACON identificado(a) con CC 37547210 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/08/2013

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **E.S.E. CENTRO DE SALUD HERMANA GERTRUDIS**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 14 días del mes 7 del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARIA ESPERANZA TIRADO CHACON** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **37547210,** se encuentra afiliado/a desde **01/03/2014** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 14 de julio de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR CON LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA Y ACEPTACIÓN CONDICIONES CONTRACTUALES

MARIA ESPERANZA TIRADO CHACON, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 37547210 de BUCARAMANGA, actuando en nombre propio, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

1- No incurro en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1296 de 2009, Ley 1474 de 2011 y demás normas aplicables.
2- No soy una Persona Políticamente Expuesta.
3- No existe conflicto de interés que me impida contratar con la E.S.E.
4- No me encuentro incluido en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos
5- No incurro en inhabilidad por haber sido condenado por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.
6- Cuento con capacidad jurídica para contratar con el Estado.

Así mismo declaro:

1. Que conozco la información general de la contratación y acepto los requisitos en ella contenidos.
2. Que me comprometo a ejecutar el contrato en el plazo estipulado y en los términos establecidos en el Estudio Previo.
3. Que autorizo a la E.S.E. para verificar las Bases de Datos que contienen la información relacionada con las declaraciones aquí efectuadas, así como la información y documentación aportada en mi propuesta.
4. Que declaro **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO**, sujeto a las sanciones establecidas en el Art. 442 del Código Penal (Ley 599/00):

a. Que la información allegada a la Entidad es verídica y asumo total responsabilidad frente a la Empresa E.S.E Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza en caso de que datos y documentos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes, por lo cual de conformidad con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 "*por la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales*" y el Decreto 1377 de 2013.
b. Que no me hallo reportado(a) en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República.

c. Que no he sido sancionado(a) por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de presentación de esta propuesta.
d. Que con la suscripción del presente documento, asumo los siguientes compromisos anticorrupción:

- No ofrecer ni dar sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con la celebración y/o ejecución del contrato que llegue a celebrarse.
- Asumo, a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias que establezca la Entidad si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

Así mismo señalo que ejecutaré las obligaciones generales y específicas contempladas en el Estudio Previo dentro del plazo fijado y por el valor estimado en dicho documento.

Se suscribe a los 15 días, del mes de julio del año 2023

FIRMA: _____

NOMBRE:

C.C. No.

REYVELT
MEDICINA ESPECIALIZADA
Cuidamos De Tu Salud Laboral!

Nit: 900.868.701-5
SEDE NORTE: Cra 24 # 83-33
SEDE SUR: Cra. 60 No 11-14 L 4-5
Teléfonos 702-0903/313 323 9499/321 932 6287
comercial@reyvelt.com - info@reyvelt.com
www.reyvelt.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 254.209

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
12 DÍA	06 MES	2024 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

TIRADO	CHACON MARIA	ESPERANZA	Genero	Edad	Documento de Identificación	
			FEMENINO	46 AÑOS 9 MESES 18 DÍAS	CC	37547210
Apellidos y Nombres					Tipo	Número

Cargo
TECNICO ADMINISTRATIVO

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO PARA EL CARGO

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
CONTROL NUTRICIONAL SOBREPESO : IMC 27.73	REALIZAR PAUSAS ACTIVAS VISUALES	PRACTICAR HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES
	CAPACITAR EN LOS RIESGOS DEL CARGO SEGÚN MATRIZ A PELIGROS	REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA MÍNIMO 30 MIN/DÍA
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	BAJAR DE PESO

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- PROCURAR EL CUIDADO INTEGRAL DE SU SALUD.
- SUMINISTRAR INFORMACIÓN CLARA, VERAZ Y COMPLETA SOBRE SU ESTADO DE SALUD AL ÁREA DE SST DE LA COMPAÑÍA.
- INFORMAR OPORTUNAMENTE AL EMPLEADOR O CONTRATANTE ACERCA DE LOS PELIGROS Y RIESGOS LATENTES EN SU SITIO DE TRABAJO.
- PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEFINIDAS EN EL PLAN DE CAPACITACIÓN DEL SG-SST DE LA EMPRESA.
- REALIZAR PAUSAS O PERIODOS CORTOS DE DESCANSO, REALICE EJERCICIOS DE RELAJAMIENTO DE LOS MÚSCULOS DE LA COLUMNA Y DE LOS BRAZOS COMO MEDIDA PREVENTIVA OSTEOMUSCULAR.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

DIANA PATRICIA RIVERA P.
MED. ESP.S. OCUP
C.C. 42157222
R.M.3582 - LIC. 11505/2011

Firma:

Nombre: RIVERA PINEDA DIANA PATRICIA

R. M.: 42087222 **L.S.O.:** 13772/02-11-2021

Código de Seguridad S652Y1E254209

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: TIRADO CHACON MARIA ES

CC: 37547210


Error 404
1, 2, 3 por TIC -
Inicio | Colombia
(12) WhatsApp
Nueva pestaña
Recibidos (21) -
Policía Nacional
antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml
Tamra and Eddie's L...
POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA
INICIO
CONTÁCTENOS
PREGUNTAS FRECUENTES
Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:10:27 PM horas del 14/07/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 37547210
Apellidos y Nombres: TIRADO CHACON MARIA ESPERANZA
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.
Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.
Volver al Inicio
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia. Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Buscar
USD/MXN +0,41%
ESP
6:10 p. m.
14/07/2024

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 14 de julio de 2024, a las 18:21:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

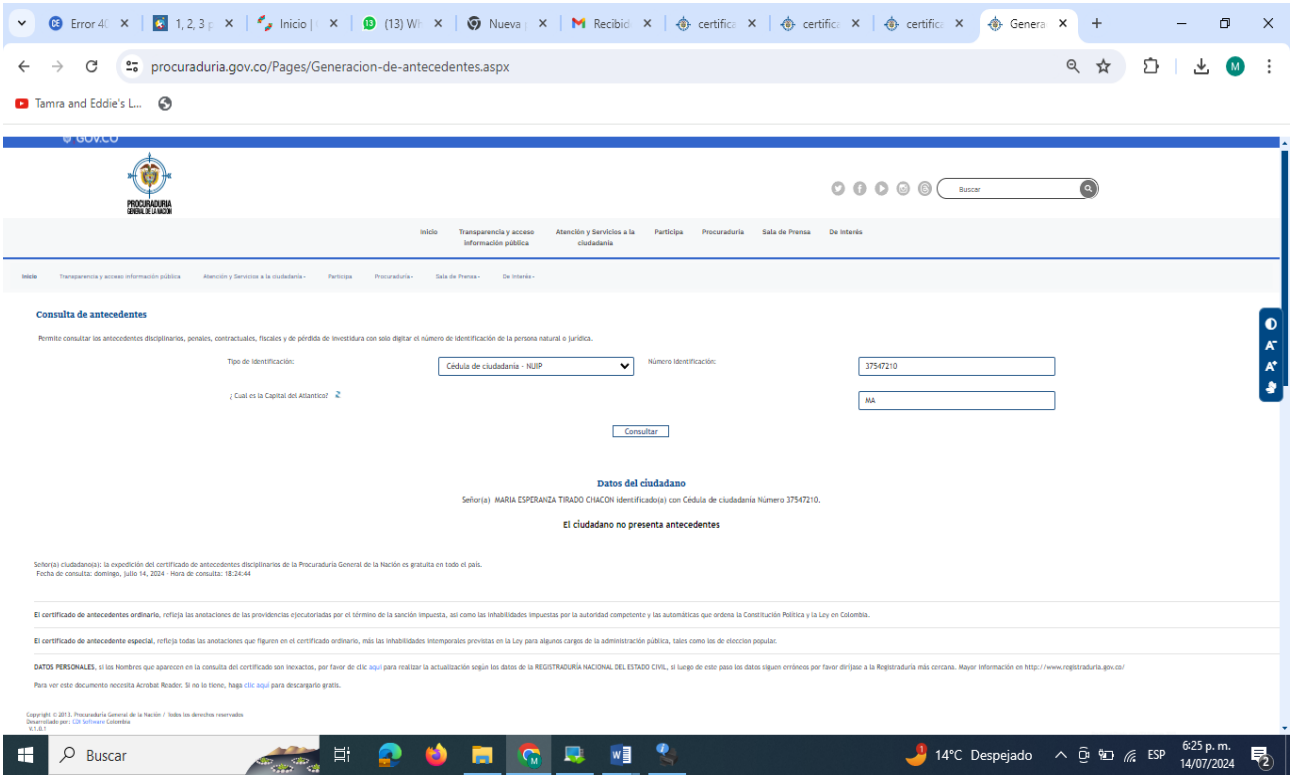
Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	37547210
Código de Verificación	375472102407141821l8

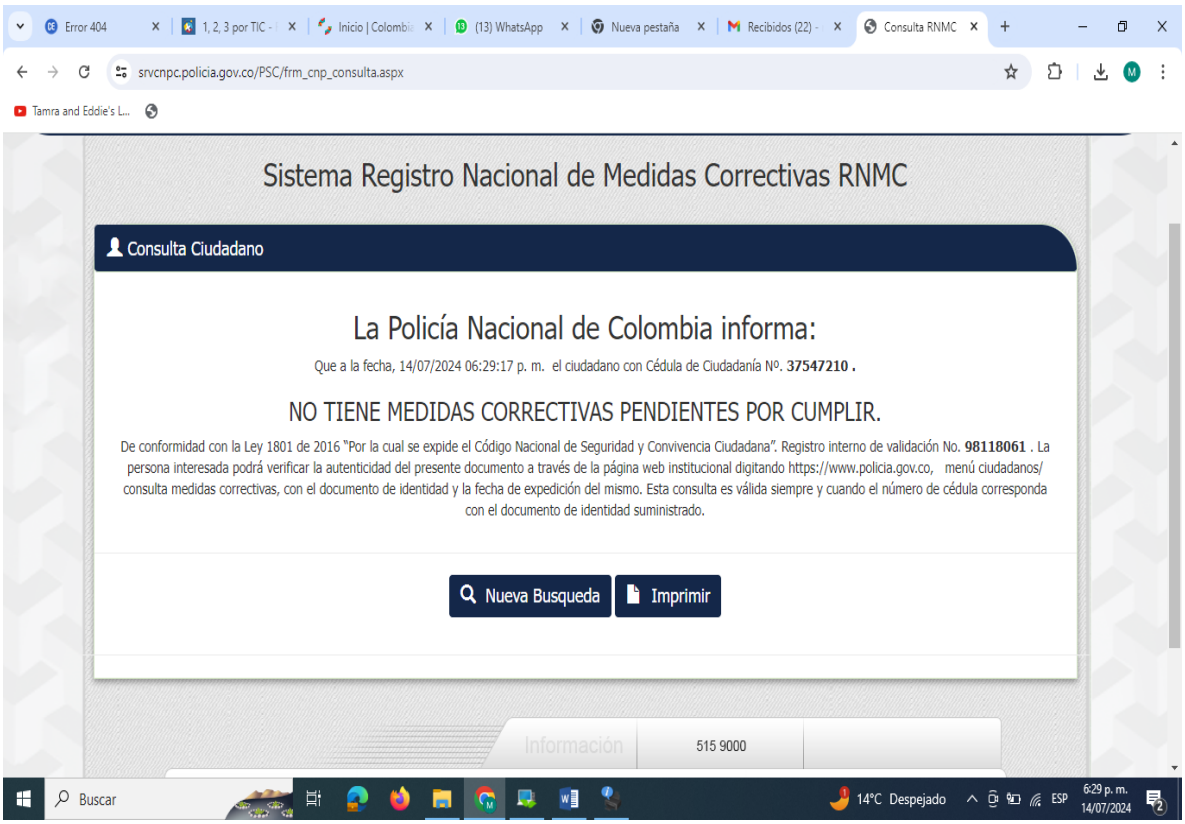
Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



Generó: WEB


procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
Buscar
Inicio
Transparencia y acceso información pública
Atención y Servicios a la ciudadanía
Participa
Procuraduría
Sala de Prensa
De interés
Consulta de antecedentes
Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.
Tipo de Identificación:
Cédula de ciudadanía - NUIP
Número Identificación:
37547210
¿ Cual es la Capital del Atlantico?
MA
Consultar
Datos del ciudadano
Señor(a) MARIA ESPERANZA TIRADO CHACON identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 37547210.
El ciudadano no presenta antecedentes
Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: domingo, julio 14, 2024 - Hora de consulta: 18:24:44
El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, así como las inhabilidades impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.
El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la Ley para algunos cargos de la administración pública, tales como los de elección popular.
DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aquí para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Registraduría más cercana. Mayor información en http://www.registraduria.gov.co/
Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.
Buscar
14°C Despejado
ESP
6:25 p. m.
14/07/2024


Error 404
1, 2, 3 por TIC -
Inicio | Colombi
(13) WhatsApp
Nueva pestaña
Recibidos (22) -
Consulta RNMC
srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
Tamra and Eddie's L...
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 14/07/2024 06:29:17 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 37547210 .
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 98118061 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Nueva Busqueda
Imprimir
Información
515 9000
Buscar
14°C Despejado
ESP
6:29 p. m.
14/07/2024

EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE VELEZ (S)
CERTIFICA QUE ESTA FOTOCOPIA ES
AUTENTICA DEL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA.
13 JUN 2017

NOTARIO SEGUNDO VELEZ

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIO SEGUNDO
JOSE EDILBERTO HERRERO

La República de Colombia

y en su nombre

El Gimnasio San José

Autorizado por El Ministerio de Educación Nacional
según Resolución No. 6503 del 20 de Junio de 1.986

Confiere a

María Esperanza Tirado Chacón

T.I. N.o. 37`547.210 de Bucaramanga (S.S.)

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

GIMNASIO SAN JOSE

Rector **Secretario**

GIMNASIO SAN JOSE
NOCTURNO

Registro Interno

Acta No. 11 **Folio No.** 18

Este Diploma no requiere ser Registrado en la Secretaria de Educación de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1.994

Dado en Santafé de Bogotá, D.C., a 30 **de** Noviembre **de 1.996**

KAMAY-BOGOTA

Acta de Grado

EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE VELEZ (S)
CERTIFICA QUE ESTA FOTOCOPIA ES
AUTENTICA DEL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA.
13 JUN 2017
NOTARIA SEGUNDA VELEZ (S)
REPUBLICA DE COLOMBIA
VALLE DE SANTANDER
NOTARIO SEGUNDO
JOSE EDELBERTO HERRERA O.

INSCRIPCION S.E. : 476
DANE: 311001-10094

"GIMNASIO SAN JOSE"

Carrera 13 A-Bis No. 27 A-21 Sur - Teléfono: 272 35 25
JORNADA NOCTURNA

En la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., a los TREINTA (30) dia(s) del mes de NOVIEMBRE de 1.996 se reunieron , con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rectora y Secretario en la Rectoría del **"GIMNASIO SAN JOSE"** Institución aprobada hasta NUEVA VISITA , en el nivel de Educación Media Vocacional y Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de BACHILLER en la modalidad ACADEMICA según Resolución No. 6503 del 20 de Junio de 1.986

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedio a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos Nombres , apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

NOMBRE TIRADO CHACON MARIA ESPERANZA

C.C. ó T.I. No. 37'547.210 de B/MANGA(S/DER)

Es fiel copia tomada del Acta original general No. ONCE (11) de fecha NOVIEMBRE 30 DE 1996 que consta de 20 alumnos graduados, comienza con el nombre de ACERO HERNANDEZ LUZ MARY

y se cierra con el nombre de TIRADO CHAON MARIA ESPERANZA

Firmada y sellada por **ELBA LUZ LIZARAZO DE USSA** Rectora y **LEONEL LIZARAZO BARRERA** Secretario

Dada en Santafé de Bogotá D.C. , a los 30 dias del mes de NOVIEMBRE de 1.996

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1.981.

No Requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1.994

GIMNASIO SAN JOSE
RECTORIA
NOCTURNO
SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

RECTORA

C.C.No. 23'865.844 de Panqueba (Boy)

SECRETARIO

C.C. No. 19'212.074 de Bogotá D.E.

Kamay 249 35 84

LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE

EAFYS **ESCUELA DE ARTES, ADMINISTRACION,FINANZAS Y SALUD**

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SEGÚN RESOLUCION 06090 DEL 05 DE MAYO DE 2017
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL SANTANDER
REGISTRO: 09522 DEL 04 DE JULIO DEL 2017

Confiere el Certificado de:

TÉCNICO LABORAL EN

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

A:

María Esperanza Tirado Chacon

C.C 37.547.210 de Bucaramanga - Santander

Por haber cursado y aprobado los Requisitos Académicos Y Prácticos Exigidos
Con una intensidad de 1200 horas

Dado en Barbosa - Santander a los 12 días del mes de diciembre de 2020
Registrado en el folio: 047 Del libro: 001 Acta No. 025 de certificados de grado

RAFAEL DIAZ CHACÓN
Director General

CERTIFICADO DE CALIDAD Y EXCELENCIA BPL BUENAS PRACTICAS LABORALES
REGISTRO: RD009

SANDRA NATALI PARDO
Coordinador Administrativo

Powered by CamScanner

El Ministerio de Cultura y la Biblioteca Nacional de Colombia

Certifican que:

María Esperanza Tirado Chacón

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía

No.37.547.210

Bibliotecario(a) Público(a) de la

Biblioteca Pública Municipal Fray Alberto Epaminondas Ariza

Asistió a la Formación Presencial en

APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍA EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS

desarrollada en el marco del ***Proyecto Uso y apropiación de TIC en bibliotecas públicas*** y el Plan Nacional de Lectura y Escritura "Leer es mi cuento" del Ministerio de Cultura de Colombia, con una duración total de 56 horas, los días 5, 6 y 7 de abril y 26, 27, 28 y 29 de abril

Para constancia, firman en la ciudad de Bogotá, en abril de 2016

DIEGO MERIZALDE ARBOLEDA
Coordinador del Proyecto Uso y apropiación de TIC en bibliotecas públicas

CONSUELO GAITÁN GAITÁN
Directora de la Biblioteca Nacional de Colombia
Ministerio de Cultura de Colombia

MINCULTURA

Biblioteca Nacional de Colombia

Leer es mi Cuento
Plan Nacional de Lectura y Escritura

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

EAFYS

Escuela de Artes, Administración, Finanzas y Salud

República de Colombia
y en su nombre

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SEGÚN RESOLUCION 0690 DEL 05 DE MAYO DE 2017
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL SANTANDER

DIPLOMADO EN:

PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y EDUCATIVA

A:

María Esperanza Tirado Chacon

C.C. 37.547.210 de Bucaramanga - Santander

Por haber Cursado y Aprobado los requisitos Académicos y Prácticos exigidos Con una Intensidad de 120 horas

Se Encuentra Registrado En El Libro N° 01 Folio N° 07 Acta De Certificado N° 04
En constancia de lo anterior, se Firma en Barbosa - Santander
a los 12 días del mes de Diciembre de 2020

RAFAEL DIAZ CHACON
DIRECTOR GENERAL

CERTIFICADO DE CALIDAD Y EXCELENCIA BPL BUENAS PRACTICAS LABORALES REGISTRO: RD009

SANDRA NATALI PARDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 37547210 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/07/2024 06:41 PM

Código Verificación: **MSKY2WH6Z1**

Válida hasta: **12/10/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE AGUADA SANTANDER

A.C.M.A.S-005-017-2024

CERTIFICA:

Que una vez revisado el archivo del Concejo Municipal en el libro de actas de posesión se evidencia que la señora **MARIA ESPERANZA TIRADO CHACON**, identificada con cedula de ciudadanía **37.547.210** expedida en Bucaramanga, Santander, desempeño el cargo de secretaria del Honorable Concejo Municipal de Aguada Santander, durante los siguientes periodos:

- Del 14 de enero del 2001 hasta el 31 de diciembre del 2001, según consta en Acta N° 002 del 2001.
- Del 02 de septiembre del 2005 hasta el 23 de noviembre del 2005, según consta en Acta N° 002 de 2005.
- Del 01 de enero del 2006 hasta el 31 de diciembre del 2006, según consta en Acta N° 001 de 2006.
- Del 01 de enero del 2007 hasta el 31 de diciembre del 2007, según consta en Acta N° 069 del 2006.
- Del 03 de enero del 2008 hasta el 31 de diciembre del 2008, según consta en Acta N°002 del 2008.
- Del 01 de enero del 2011 hasta el 31 de diciembre del 2011, según consta en Acta N° 001 del 2011.

Que, de acuerdo con el reglamento interno del Concejo Municipal de Aguada, las funciones asignadas para el empleo de secretaria general son las siguientes:

1. Ser Jefe Administrativo de los empleados al servicio del Concejo siguiendo las directrices que para tales fines le imparta el Presidente de la Corporación.

2. Asistir a todas las sesiones.

3. Realizar la convocatoria a sesiones que se programen por autorización del Presidente y de la Mesa Directiva, de conformidad con lo previsto en este reglamento.

4. Llevar y firmar las actas, de Acuerdo con la sana costumbre y el reglamento, así como certificar la fidelidad de su contenido.

5. Dar lectura a los proyectos, proposiciones y demás documentos y mensajes que deban ser leídos en sesión plenaria.

6. Informar sobre los resultados de toda clase de votación que se cumpla en la Corporación.

7. Proyectar las comunicaciones oficiales que deban ser enviadas por el Presidente o por la Mesa Directiva.

8. Informar regularmente al Presidente de todos los documentos y mensajes dirigidos a la Corporación, acusar oportunamente su recibo, y mantener organizado y actualizado un registro de entrega y devolución de los mismos y de los enviados a las comisiones permanentes.

9. Recibir y dar trámite a todo documento o petición que llegue al Concejo con destino a la Presidencia, los concejales o a la Secretaría General de la Corporación.

10. Recibir y radicar los proyectos de Acuerdo, y repartirlos a la comisión correspondiente para su trámite en primer debate.

11. Llevar los siguientes libros: el de actas; el de registro de intereses privados de los concejales de que trata el artículo 70 inciso segundo de la Ley 136 de 1994, y el de registro de participación ciudadana a que se refiere el artículo 77 de la misma Ley.

12. Organizar el archivo del Concejo, acompañado del índice de los Acuerdos municipales expedidos, las resoluciones dictadas y las actas aprobadas.

13. Dirigir y publicar la Gaceta del Concejo.

14. Ser jefe administrativo de los empleados al servicio de la Corporación.

15. Recibir la inscripción de constitución de las Bancadas existentes al interior del Concejo Municipal junto con sus estatutos y publicar los documentos constitutivos de las mismas.

16. Remitir al alcalde para su sanción ejecutiva, los proyectos de Acuerdo que hayan sido aprobados por el Concejo en los dos debates reglamentarios.

17. Certificar los debates reglamentarios que se le dieron a los proyectos de acuerdo.

18. Elaborar las Actas de las Comisiones Permanentes.

19. Registrar y certificar la asistencia de los Concejales a las sesiones plenarias.

20. A solicitud del Presidente, rendir informe detallado de la gestión administrativa del Concejo.

21. Entregar a su sucesor, por riguroso inventario, todos los bienes, enseres, documentos, archivos, claves y demás implementos y elementos a su cargo.

22. Comunicar a los Concejales la fecha y hora de las sesiones de conformidad con los procedimientos establecidos en el reglamento.

23. Realizar los trámites de afiliación a la Seguridad Social de los Concejales y empleados de la Corporación.

24. El secretario general del concejo llevará un expediente actualizado y en estricto orden cronológico de los estatutos de los respectivos movimientos políticos de las bancadas, la designación de sus voceros, los temas de conciencia y otros aspectos relevantes para asesorar al presidente en la correcta conducción de las plenarias, de las intervenciones, de las votaciones y demás, a fin de dar correcta aplicación al régimen de bancadas.

25. Las demás inherentes al cargo, aquellas asignadas por el Presidente, los Acuerdos y la Ley.

Se expide en Aguada Santander a los doce (12) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024).

Derly Amado Laiton.

DERLY AMADO LAITON
Secretaria Concejo Municipal

TRÁMITES Y SERVICIOS TU OPINIÓN CUENTA ENTIDADES

Presidencia

Home > Reporte > Contratista

Reporte Contratista

Nueva Búsqueda

- (•) Empresa / Persona
- ( ) Entidad
- ( ) Departamento

37547210

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

Nombre de persona o empresa
MARIA ESPERANZA TIRADO CHACON

Nit / C.C.:
37547210

0
0 Sanciones disciplinarias
0 Multas y sanciones contractuales
0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año: Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy | CSV | Excel | PDF | Print Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$3.580.800	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICO ADMINISTRATIVO PARA PROCESOS ASISTENCIALES...	ESE HOSPITAL DE SOACHA JULIO ...	N/A	2024-07-20	CUNDINAMARCA	

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 Anterior 1 Siguiente

Entidades

Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTÁ, D.C., 14/07/2024
COLOMBIA,

A Quien Le Interese

Por medio de la presente hacemos constar que MARIA ESPERANZA TIRADO CHACON con cédula de ciudadania número 37547210

Posee en el banco Davivienda:

Cuenta ahorros - Nómina

Número	0550048600061617
Fecha Apertura	2017-08-18

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Banco Davivienda S.A.
NIT. 860.034.313-7

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Maria Esperanza

Apellidos: Tirado Chacon

Documento de identidad: C.C. x T.I. ☐ Pasaporte ☐ PEP ☐ otro ☐ cuál: ☐

No. 39.547.210

Fecha de nacimiento: Día 24 Mes 08 Año 1977

Powered by CamScanner

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	06-07-21	Sinobc FV: 24-05-23	202105000R	ESE Hermana Gertrudis	Smith V	27961025
	2	05-08-21	Sinovac	202106000	ESE Hermana Gertrudis	Smith V	27961025
		23-03-22	Sinovac	c2021091 93	ESE Hermana Gertrudis.	S — th V	27961025

Powered by CamScanner

Este carné es válido en Colombia.
Será exigido para entrar a zonas de riesgo.

Consérvelo

En caso de requerir el certificado internacional de vacunación o profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Certificado de vacunación del adulto

Nombres: MARIA ESPERANZA

Apellidos: TIRADO CHACON

Documento de identidad: C.C. ✓ C.E. P.A. C.D. S.C. P.E. P.P.T. D.E.

Número de documento: 39549210

Fecha de nacimiento: Día 29 Mes 08 Año 1999

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubéola	Única			
Fiebre Amarilla	Única			
Toxoide Tetánico - Diftérico (Td)	1	12-12-99	233L25AA	
	2	15-1-00	233L25AA	
	3	7-9-00	2331C01B	
	4	16-6-08	334X29AA	
	5	16-6-09	3100X012A	
TdaP acelular	1			
	2			
Hepatitis B	1			
	2			
	3			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
VPH	1			
	2			
Influenza estacional	Anual	16-7-21	V5052A002	
	Anual			
Covid 19	1ª			
	2ª			
	1er Ref.			
	2do Ref.			
Otras				

Powered by CamScanner